



El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!

ADMINISTRACION

Calle de San Marcial, número 34, piso bajo,
á donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al
Apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaingoikoa gure alde izan ezker, ¿gor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 4,50 Ptas.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 36 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Sábado.—Témpora.—Ordenes.—El Beato Diego Carballo, S. J., mr.—Intención particular: Presencia de Dios.—500 obras espirituales.

CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de Manlora.

Apostolado de la Oracion.

Intencion general del mes de Febrero.
LA FIRMEZA EN LA FE.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon immaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, á fin de conseguir que los católicos de todo el mundo preferan antes perder la vida que faltar en la confesion de la fe, poniendo en peligro la salvacion eterna de sus almas.

Propósito.

Decir más con las obras que con las palabras lo de San Pablo: ¡No me avergüenzo del Evangelio!

Máxima.

Para seguir á Jesús es necesario morir á sí mismo.
(Sta. Angela Merici.)

CENTENARIO XIII

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD CATÓLICA
EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 800 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que rezaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente.

ORACION

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la piedad arriana; concedednos que unidos en una misma fe, y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.
Corazon de Jesús, reina! en nuestra España!
Madre Inmaculada, salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol Santos de España, interceded por nosotros!

SAN SEBASTIAN 21 DE FEBRERO 1891

FELICITACIONES.

TELEGRAMAS DIRIGIDOS AL «SIGLO FUTURO.»
Azpeitia.

Reunidos en Azcoitia cincuenta tradicionalistas en cristiano y fraternal banquete, felicitan al Sr. Nocedal por su gran triunfo en Azpeitia, y anhelan oír su vigorosa voz en el Congreso en defensa de la Iglesia, de nuestras venerandas tradiciones y ansiados fueros, en toda su integridad.

Por todos los reunidos,
Fermin Odriozola.

Olot.

Con todo mi corazon, y á nombre de todos los integristas, felicito por el triunfo de Azpeitia al campeón providencial de la causa de Dios.
Salvio Pujadas.

Manresa.

Con el corazon lleno de entusiasmo, felicito en nombre del Consejo de Manresa de *La Verdad* y de to-

dos los amigos, al Sr. Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

¡Viva el Corazon de Jesús!

Herp.

Lugo.

Las Juntas regional y provincial, llenas de entusiasmo, felicitan conmigo á Nocedal por el triunfo de Azpeitia.

Felicitemos tambien á Ramery.
Ramon M. Alvarado.

Vich.

Felicito á D. Ramon Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

Joaquin de Rocafiguera.

Málaga.

Mi más cumplida enhorabuena al Sr. Nocedal y á los electores de Azpeitia por el triunfo alcanzado.

Rodolfo Grund.

Barcelona.

Mi más cumplida felicitacion al Sr. Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

Benito Adroer.

Granada.

Felicito cordialmente al jefe del Centro Católico Español por su triunfo en Azpeitia.

Ramon Hernandez.

Torrejoncillo.

Felicito al Sr. Nocedal y muy de veras á los azpeitianos, á cuya noble decision y entusiasmo cabe la gloria de que la España tradicional y netamente católica esté representada en el Congreso y pueda oírse su voz sin distingos ni amaños.

Francisco Ramos.

Granada.

Mi más entusiasta felicitacion al Sr. Nocedal por sus triunfos en Castellon y en Azpeitia.

Ramon Hernandez.

San Martin de Valveni.

Felicita al Sr. Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

Apolinar Lopez.

Igea.

Felicito al Sr. Nocedal por su triunfo en Azpeitia.

Juan M. Ruiz y Lopez.

Bueu.

Felito con toda la efusion de mi alma al Sr. Nocedal por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

Manuel Perez.

Jaramillo.

Felicito entusiasmado á D. Ramon Nocedal por el triunfo obtenido en Azpeitia.

Jorge de Martin.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE PLASENCIA.
SENADOR DEL REINO.

El doctor D. Pedro Casas y Souto, virtuosísimo y sábio Prelado de Plasencia, nació en Santa Maria de Sobrado del Obispo, diócesis de Orense, el 15 de Octubre de 1826. Sus cristianos y hon-

rados padres, don José y doña Maria, le educaron en el santo temor de Dios y observando las bellas cualidades y disposicion que mostraba para las ciencias, cuidaron de formarle en la virtud y el saber, y le dedicaron á los estudios de la lengua latina y humanidades.

Terminada esta enseñanza, cursó y probó la Filosofía, Teología y Derecho canónico en el Seminario de Orense, obteniendo siempre las mejores notas, y el aprecio y deferencia de sus maestros y superiores.

Ordenóse de Presbítero en 1853, y en 1857 tomó en Toledo los grados de licenciado y doctor en Sagrada Teología, siéndole aprobados por unanimidad los ejercicios que hizo. Inclinado á la enseñanza desempeñó en el mismo Seminario, con celo y aprovechamiento de sus discípulos, varias cátedras de Filosofía, Teología, Liturgia y Oratoria sagrada por espacio de nueve años hasta 1864, en que fué promovido al beneficio curado de San Ciprian de Cobas, renunciando á la cátedra.

Como párroco de Cobas, desplegó la mayor inteligencia y celo, no solo en la educacion de la tierna juventud y direccion espiritual de sus feligreses, por medio de la predicacion, catequesis, devociones piadosas, solicita asistencia á los enfermos y asiduo trabajo en el conlesonario, sino tambien en el esplendor del culto divino, solemne administracion de los Santos Sacramentos y en la misma parte material del templo.

La pequeña y mezquina Iglesia parroquial de Cobas, en once años que el señor Casas la rigió, se vió agrandada y restaurada por los esfuerzos del párroco que en todo cumplió los oficios del buen pastor. Asi no le olvidan aquellos fieles y le lloran como á su amantísimo padre.

En 1872 tomó posesion de la Penitenciaría de la S. I. Catedral de Orense, para la que habia sido elegido en Cabildo extraordinario. Levantó sus cargas, especialmente las de cátedra y confesionario con tanto celo, que sufrió detrimento en su salud, pero no desatendió la predicacion, á que tambien se consagraba y en la que obtenia grandes frutos.

En Julio de 1875 fué presentado para el Obispado de Plasencia, preconizado por Su Santidad en 23 de Setiembre y consagrado en Febrero de 1876, tomó posesion enseguida.

Si los feligreses de Cobas lloraron á su párroco, su marcha para Plasencia fué tambien sentida por los de Orense, que le amaban.

Respetando los altísimos decretos de la Providencia Divina, que eleva á los humildes para que resplandezcan sobre el candelero y alumbren las tinieblas del mundo, los fieles orensanos hoy dan gracias á Dios, porque si bien les llevó al dignísimo penitenciario, fué para que hiciese mayores bienes en dilatados horizontes y más amplios espacios. ¡Afortunada Plasencia, que tan digno Pastor tiene!

Antes de recibir la sagrada uncion de Obispo, dió el señor Casas otra prueba de amor á su primera grey, que fué como el último saludo del padre que no olvida. Sabido es que el Gobierno refuvo cinco años los justos haberes que como miserable restitucion á la Iglesia despojada, habia prometido en solemne pacto con el Padre Santo y que tan arbitraria medida solamente fué reparada por la mitad de su importe, y esto en papel. El nuevo Prelado de Plasencia repartió en obras de caridad lo que á él

le correspondía como párroco y penitenciario y la mejor parte destinó á la Iglesia y algunos pobres de Cobas, advirtiéndoles con cariño que disponia de lo que allá habia hecho suyo, pero que despues no podria favorecerles pecuniariamente tanto, porque lo que en su nueva posicion sobrase á los gastos necesarios, pertenecia á su nueva grey de Plasencia.

Tal es, á grandes rasgos, el muy digno ilustrimo señor Obispo de Plasencia, ya ventajosamente conocido en el mundo católico por sus Pastorales y muy particularmente por la de 23 de Enero de 1885, que concitó las iras del liberalismo-conservador, desenmascarándolo.

No descendemos aqui á otros muchísimos detalles que le honran pero que heririan su profunda humildad y cristiana llaneza; si diremos que cuantos le conocen, saben que reúne piedad, talento, ciencia y carácter, y que todo lo emplea en el mayor bien de sus ovejas y en promover la gloria de Dios. Así predica todos los domingos y muchos dias de entre semana en su Catedral; regenta Cátedras en su Seminario, confiesa diariamente, visita los establecimientos de beneficencia y caridad, escribe magníficas Pastorales, recorre con no acostumbrada asiduidad su diócesis, poniendo empeño en conseguir el conocimiento y trato de sus fieles hijos, más que de cultivar la amistad de elevados extra-diocesanos personajes, siendo de los Prelados que no gozan influencia ni amistad con los gobiernos liberales y sus hombres; y es, en fin, incansable en el desempeño de sus deberes.

Hoy el voto de los católicos guipuzcoanos llévale al Senado, siendo honrosa representacion de aquel pueblo heroico y envidiable por su fe y piedad cristianas y su horror saludable al maldito liberalismo, cualquiera sea su nombre.

Sea muy enhorabuena al noble solar de Guipúzcoa y al ilustre Prelado, á quien Dios bendiga y conserve su preciosa vida para consuelo de los católicos.

X.

UN ARTICULO DE «LA FE»

En su número del 18 y en la seccion titulada *Boletín del dia*, escribe el citado periódico carlista lo siguiente:

«Por lo mismo que el hecho tendria inmensa gravedad si se le considerara desde el punto de vista puramente católico, afirmamos ayer que D. Ramon Nocedal ni habia sido el candidato de los Jesuitas de Loyola, ni habia obtenido directa ni personalmente en favor de su candidatura la influencia de los Jesuitas.

Es sabido que las órdenes del General de la insigne Compañía ordenando el más absoluto retraimiento, se han repetido un dia y otro, y nunca fueron más terminantes, segun se ha dicho, que estos últimos dias.

De otra parte, lo mismo los Jesuitas de Loyola, unas veces directamente al afirmar su conducta imparcial, muchas otras indirectamente al negar las ingerencias que en la eleccion de Azpeitia se les atribuia, han determinado la gravedad y la trascendencia que estrañaria, desde el punto de vista católico, su actitud en favor del jefe aparente de una escuela condenada por el Papa y los Prelados, del aulor de unas palabras y de un escrito, no explicadas las unas ni re-